

UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA)

B. Infracción cometida por <u>Conductor</u> del Servicio de Transporte Público o Privado en cualquiera de sus modalidades establecidas en la Ley						Dirección de Atención Ciudadana
CONDUCTA ILEGAL	MULTA EN UMA'S		\$ 103.74	MULTA EN PESOS MX		
	MÍNIMO	-	MÁXIMO	MÍNIMO	-	MÁXIMO
Vestir de manera inadecuada	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Utilizar equipos de sonido que cause contaminación ambiental	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Interrumpir la circulación sin causa justificada	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Circular con puertas abiertas	20	a	100	\$ 2,074.80	a	\$ 10,374.00
Negarse a mostrar documentos	50	a	100	\$ 5,187.00	a	\$ 10,374.00
Conducir bajo el influjo de bebidas alcohólicas o estupefacientes	300	a	300	\$ 31,122.00	a	\$ 31,122.00
Uso de audífonos o celulares	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Realizar acciones de maltrato al público usuario	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Subir o bajar pasaje en lugares no autorizados	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Pasar semáforo en luz roja	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Circular sin una o ambas placas	20	a	50	\$ 2,074.80	a	\$ 5,187.00
Conducir sin cinturón de seguridad	20	a	25	\$ 2,074.80	a	\$ 2,593.50
Circular en velocidad superior a los límites establecidos	20	a	100	\$ 2,074.80	a	\$ 10,374.00
Circular con usuarios colgando o fuera de la unidad	20	a	100	\$ 2,074.80	a	\$ 10,374.00
No acatar las disposiciones del personal del Instituto	100	a	300	\$ 10,374.00	a	\$ 31,122.00
No traer licencia especial	50	a	100	\$ 5,187.00	a	\$ 10,374.00
No contar con licencia especial	100	a	300	\$ 10,374.00	a	\$ 31,122.00
No contar con licencia especial vigente	50	a	100	\$ 5,187.00	a	\$ 10,374.00
No contar con licencia de chofer	50	a	100	\$ 5,187.00	a	\$ 10,374.00
Invadir carril exclusivo o confinado	50	a	100	\$ 5,187.00	a	\$ 10,374.00
Invadir bahías	20	a	100	\$ 2,074.80	a	\$ 10,374.00
No atender las indicaciones en materia de cultura vial	20	a	300	\$ 2,074.80	a	\$ 31,122.00



INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN